



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 030

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2020-00077-00	EJECUTIVO	Antonio Cardona Castrillon	María Neyla Borja Durango	Inadmite demanda	Septiembre 21 de 2020	Ppal.	
2020-00080-00	EJECUTIVO	Corporación Interactuar	Fernando Restrepo A. y otr	Inadmite demanda	Septiembre 21 de 2020	Ppal.	
2020-00081-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Pedro Pablo Usuga	Inadmite demanda	Septiembre 21 de 2020	Ppal.	
2020-00086-00	RESTITUCION	Luis Angel Londoño Ramirez	Ruben Dario Londoño	Inadmite demanda	Septiembre 21 de 2020	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO